

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-OGESS-HC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL CENTRO DE SALUD SAPOSOA, PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, JURIDICION DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL.

Ruc/código :	20512747176	Fecha de envío :	16/05/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:06:38

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

EN ESTE EXTREMO LA ENTIDAD SEÑALA UNA RELACIÓN DE EQUIPOS QUE PROPORCIONARA AL CONTRATISTA Y QUE SERÁN MATERIA DE DESCUENTO EN EL CONTRATO, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

SIN EMBARGO, EN EL PUNTO B.1 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN , LA MISMA ENTIDAD SOLICITA QUE EL POSTOR ACREDITE EL MISMO EQUIPAMIENTO. LO QUE SUPONE UNA AMBIGÜEDAD QUE DEBE SER RESUELTA.

POR LO QUE SOLICITAMOS, QUE ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SEA ELIMINADO, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE MISMO EQUIPAMIENTO SERA PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD Y CARECERÍA DE SENTIDO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.5      **Literal:** j      **Página:** 25

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LCE - PRINCIPIOS DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y DE EFICACIA Y EFICIENCIA

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria NO AGOGE LA OBSERVACIÓN, porque los bienes que serán proporcionados por el Centro de Salud Saposoa NO SERAN suficientes para la ejecución del servicio, es por esa razón que en el EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO de los requisitos de calificación se requiere a los postores que acrediten una cantidad razonable de bienes para el cumplimiento de la prestación y de esa manera cumplir al 100% con el servicio de lavandería de ropa hospitalaria.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-OGESS-HC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL CENTRO DE SALUD SAPOSOA, PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, JURIDICION DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL.

Ruc/código :	20512747176	Fecha de envío :	16/05/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:06:38

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EN ESTE EXTREMO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, LA ENTIDAD SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EN LA CIUDAD DE SAPOSOA, REFIRIENDO QUE SERIA PARA CASOS DE EMERGENCIA, SOLICITANDO ADEMAS QUE ESTE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

AL RESPECTO, CONSIDERAMOS LIMITANTE Y ABSURDO ESTE REQUERIMIENTO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL SERVICIO SE PRESTARA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD. ESTE REQUISITO EVIDENCIA INDICIOS DE UN POSIBLE DIRECCIONAMIENTO PARA FAVORECER A POSTORES DE LA LOCALIDAD Y LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE OTROS POSTORES.

POR OTRA PARTE, ESTE REQUERIMIENTO SE SOLICITA POR POSIBLES CASOS DE EMERGENCIAS Y DE NO PRESENTARSE, SIGNIFICARÍA UN GASTO ONEROSO E INJUSTIFICADO. IGUALMENTE, EXIGIR QUE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, EVIDENCIA INDICIOS DE UN POSIBLE DIRECCIONAMIENTO PARA FAVORECER A POSTORES LOCALES.

POR LO QUE SOLICITAMOS, QUE ESTE REQUISITO SE ELIMINADO DE LAS BASES A INTEGRARSE Y CON ELLO, PERMITA UNA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.13      Literal: j      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 DE LA LCE - PRINCIPIOS DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y DE EFICACIA Y EFICIENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área Usuaría NO AGOGE LA OBSERVACIÓN, debido a que la finalidad de la contratación amerita que en caso hubiese un incendio o desastre natural en el cual no pueda realizar la lavandería de ropa hospitalaria en las instalaciones del Centro de Salud Saposoa los postores sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de un local en SAPOSOA y que el mismo cuente con Licencia de Funcionamiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-OGESS-HC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL CENTRO DE SALUD SAPOSOA, PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, JURIDICION DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL.

Ruc/código :	20512747176	Fecha de envío :	16/05/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:06:38

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN ESTE EXTREMO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, LA ENTIDAD SOLICITA PARA EL SUPERVISOR UN TOTAL DE 240 HORAS DE CAPACITACIÓN.

AL RESPECTO, CONSIDERAMOS QUE ESTE REQUISITO RESULTA DESPROPORCIONADO EN LA CANTIDAD DE HORAS, POR EXISTIR PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE AL RESPECTO, QUE SEÑALA UN MÁXIMO DE 120 HORAS. POR LO QUE DE PERMANECER EN LAS BASES, CUMPLIR CON ESTE REQUISITO RESULTARÍA LIMITANTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE UNA MAYOR CANTIDAD DE POSTORES.

POR LO EXPUESTO, SOLICITAMOS SE REDUZCA A 120 HORAS, EL TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN COMO REQUISITO DE CALIFICACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** B.3.2      **Literal:** j      **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 DE LA LCE - PRINCIPIOS DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y DE EFICACIA Y DE EFICIENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área Usuaría AGOGE LA OBSERVACIÓN, y se reducirá la cantidad de horas lectivas a 30 por cada materia o capacitación requerido en los requisitos de calificación, páginas 37 y 39 de las Bases Integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se reducirá la cantidad de horas lectivas a 30 por cada materia o capacitación requerido.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-OGESS-HC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL CENTRO DE SALUD SAPOSOA, PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, JURIDICION DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL.

Ruc/código :	20606241659	Fecha de envío :	17/05/2023
Nombre o Razón social :	SAIKOOPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:30:31

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO INDICA LA LISTA DE EQUIPAMIENTO QUE DEBE CONTAR EL POSTOR SE, SOLICITA AL COMITE ACLARAR SI ESTAN SOLICITANDO 03 SECADORAS INDUSTRIALES, POR YA QUE EN EL PUNTO 4 INDICA SECADORA INDUSTRIAL 02 UNIDADES Y EN EL PUNTO 5 INDICA TAMBIEN SECADORA INDUSTRIAL 01 UNIDAD

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.1      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

T.U.O. Ley de Contrataciones del Estado - ley N° 30225 y su reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria ACLARA, que los postores acreditan una (1) Secadora industrial a gas, tal y como se establece en los requisitos de calificación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-OGESS-HC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL CENTRO DE SALUD SAPOSOA, PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, JURIDICCIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL.

Ruc/código :	20606241659	Fecha de envío :	17/05/2023
Nombre o Razón social :	SAIKOOPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:30:31

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

forma de pago en los terminos de referencia para el pago solicitan que se presente RNP y REMYPE, se solicita al comite suprimir ambos requisitos toda vez que solicitar mensualmente documentos repetitivos constituye en una práctica innecesaria,

contradictoria a los Principios de Eficacia y Eficiencia,

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.22      Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principios de Eficacia y Eficiencia- T.U.O. Ley de Contrataciones del Estado - ley N° 30225

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria ACOGE LA OBSERVACIÓN, se suprimirá los documentos como; Registro Nacional de Proveedores (RNP) y Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) de la página 33 de las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá los documentos como; Registro Nacional de Proveedores (RNP) y Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)